

# Cómo protegernos de los especuladores

IGNACIO ESCOLAR

PÚBLICO, 11.02.10

Ahora que pasó el terremoto, que el bono español vuelve a ser una inversión de fiar, que las agencias de calificación ponen buena nota a nuestra deuda y que incluso el Financial Times nos perdona la vida, es un buen momento para citar a los clásicos. Os Resentidos: “Estamos en guerra, pero hay que reflexionar”; y no vendría mal aprovechar esta pequeña tregua que han dado los especuladores para prepararse antes del siguiente tiroteo.

El martes que viene, los ministros de Economía de la UE discutirán cómo evitar estos ataques contra la deuda pública y el euro. Además de hablar sobre los opacos *credit default swaps*, hay una propuesta sobre la mesa, que también está en la agenda del G20: prohibir las posiciones a corto “naked” (desnudas). Se trata de un truco de trileros: vender títulos de forma masiva sin ni siquiera poseerlos ni asegurar la operación. Básicamente, el especulador primero da la orden de venta y horas más tarde, cuando el valor de esa acción se ha desplomado, compra barato para respaldar su apuesta. Y se embolsa la diferencia. Son como los lobos que primero asustan a la manada para provocar una estampida y después atacan al animal que se queda atrás. Su negocio consiste en sacar tajada del pánico; cuanto peor le va a la economía, mejor les va a ellos.

Tras la quiebra de Lehman Brothers, cuando el resto de la banca de inversión parecía seguir la misma senda, la poco sospechosa de comunista SEC –la agencia que regula el mercado estadounidense–

prohibió este tipo de operaciones para valores bancarios. La SEC consideraba que estaban distorsionando el mercado, y así sigue siendo ahora. Lo único que ha cambiado es la voluntad política, que la deuda de los países mediterráneos no es tan intocable como la sacrosanta banca de inversión.